

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 28-2024-SERNANP-2

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL PARQUE NACIONAL ICHIGKAT MUJA CORDILLERA DEL CÓNDROR (PNIM CC), ZONA RESERVADA SANTIAGO COMAINA (ZRSC) Y RESERVA COMUNAL TUNTANAIN (RCT) DEL SERNANP

Siendo las 09:00 horas del día 16 de julio de 2024, se reunieron de manera virtual las siguientes personas: Evelyn Karina Pumaricra Sosa (presidente Titular), David Matías Florián y Ronald Michel Chávez Yauri (Miembros Titulares) en cumplimiento a lo establecido en el Formato de designación de Miembros de Comité de Selección N° 034-2024-SERNANP-OA, para la contratación del **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL PARQUE NACIONAL ICHIGKAT MUJA CORDILLERA DEL CÓNDROR (PNIM CC), ZONA RESERVADA SANTIAGO COMAINA (ZRSC) Y RESERVA COMUNAL TUNTANAIN (RCT) DEL SERNANP.**

El presidente del Comité de Selección dio inicio la reunión señalando que el motivo de esta es llevar a cabo la evaluación y calificación de la oferta presentada al procedimiento de selección en la fecha señalada en el calendario de las Bases Integradas del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 28-2024-SERNANP-2, tomando en consideración la oferta registrada en el Sistema Electrónico del SEACE:

REGISTRADO	RUC
A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.	20493433025

Como primer acto se procedió a verificar la documentación de presentación obligatoria requerida en las bases integradas.

Se procedió a verificar la documentación de presentación obligatoria requerida en las Bases Integradas, observándose que la oferta del postor A & T SECURITY NATIONAL S.A.C., no se encuentra rubricada y sellada en los folios 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22

Al respecto cabe señalar, que según lo establecido en el numeral 60.1) del artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala:

“Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta”

Asimismo; el literal b) del numeral 60.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala, que son subsanables entre otros: “La nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o su representante”

En ese sentido, este Comité de Selección, a través del acta de subsanación registrada en el SEACE, de fecha 15.07.2024, solicitó al postor **A & T SECURITY NATIONAL S.A.C**, subsanar su oferta, otorgándole un (01) día hábil para dicha subsanación, según imagen:

SE@CE Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado | OSCE Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Inicio | Contáctenos | Mapa | Reclamos y Consultas

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO
 Lunes, 15 Julio 2024 12:38 P

Inicio Bienvenido DAVID MATIAS FLORIAN

Su Sesión esta por expirar aproximadamente en 27 minuto(s) con 54 segundos.

Mi Cuenta Ver Detalle de Solicitud de Subsanación de Oferta

Mis Datos
Cambio clave
[Cerrar Sesión](#)

Entidad

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

Entidad convocante SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

Nomenclatura AS-SM-28-2024-SERNANP-2

Nro. de convocatoria 2

Objeto de contratación Servicio

Descripción del objeto Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Sede Administrativa del Parque Nacional Ichigkat Muja - Cordillera del Condor (PNIM - CC), Zona Reservada Santiago Comaina (ZRSC) y Reserva Comunal Tuntanain (RCT) del SERNANP

Número de Contratación SERNANP-2024-599

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20493433025
Consorcio	No
Nombre o razón social	A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.

Solicitud de Subsanación

Acta de Observación	(419908 KB)
Días para Subsanar	1

Con fecha 15.07.2024, el postor A & T SECURITY NATIONAL S.A.C., subsanó lo solicitado tal como se puede ver en la siguiente imagen:

SE@CE Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado | OSCE Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Inicio | Contáctenos | Mapa | Reclamos y Consultas

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO
 Lunes, 15 Julio 2024 1:45 PM

Inicio Bienvenido DAVID MATIAS FLORIAN

Su Sesión esta por expirar aproximadamente en 29 minuto(s) con 48 segundos.

Mi Cuenta Ver Detalle de Subsanación de Oferta

Mis Datos
Cambio clave
[Cerrar Sesión](#)

Entidad

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

Entidad convocante SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

Nomenclatura AS-SM-28-2024-SERNANP-2

Nro. de convocatoria 2

Objeto de contratación Servicio

Descripción del objeto Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Sede Administrativa del Parque Nacional Ichigkat Muja - Cordillera del Condor (PNIM - CC), Zona Reservada Santiago Comaina (ZRSC) y Reserva Comunal Tuntanain (RCT) del SERNANP

Número de Contratación SERNANP-2024-599

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20493433025
Consorcio	No
Nombre o razón social	A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.

Solicitud de Subsanación

Acta de Observación	(419908 KB)
Días para Subsanar	1
Fecha de Notificación	15/07/2024
Observación	No se encuentra rubricada y sellada en los folios 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22
Usuario quien publicó	06772532
Fecha y hora publicación	15/07/2024 12:36:00 PM

Presentación de Subsanación

Fecha Presentación	15/07/2024
Usuario quien subsanó	20493433025
Fecha y Hora Subsanación	15/07/2024 13:21:40 PM

Detalle de archivos de subsanación de oferta

Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño de Archivo	Documento
1	(OFERTA PARA ENVIAR SERNANPnumerado.pdf KB)	pdf	5963608	

Luego de terminar de verificar que los postores cumplen con presentar la documentación obligatoria requerida en las bases integradas, este comité declaró ADMITIDA, la oferta:

REGISTRADO	ESTADO
A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.	ADMITIDA

Luego el presidente del comité de selección señaló que el único factor de evaluación que se tomó en cuenta en las bases integradas, fue EL PRECIO tal como se muestra en el siguiente detalle:

POSTORES	OFERTA ECONOMICA S/
A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.	122,280.08

Factor precio : 100 Puntos

Por otro lado, tomando en cuenta la oferta económica válida, se pudo hallar el puntaje de la misma y determinar el orden de prelación, según el siguiente cuadro.

POSTORES	PUNTAJE ECONOMICO	BONIFICACION MYPE 5%	BONIFICACION PROVINCIA COLINDANTE 10%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.	100.00	5.00	0.00	105.00	1°

Habiendo obtenido el puntaje del factor de evaluación y de acuerdo al Art. 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a verificar la documentación solicitada como requisito de calificación del postor que ocupó el primer lugar según el orden de prelación:

1. A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.

En primer lugar, se procedió a recordar cuales son los requisitos de calificación para el presente procedimiento de selección:

a) Habilitación

- Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada.
- La autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC se verificará en el portal web de la SUCAMEC en <https://www.sucamec.gob.pe/web/index.php/empresas-de-seguridad/>

b) Facturación

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 246,406.80 (Doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos seis con 80/100 soles), por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 30,800.85 (Treinta mil ochocientos con 85/100 soles), por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los

ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

Luego se procedió a verificar los documentos que sustentan los requisitos de calificación de ambos postores respetando el orden de prelación:

1. A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.

Habilitación: el postor presenta la siguiente documentación cumpliendo con lo solicitado en este requisito de calificación:

- Constancia de Renovación en el Registro REGISTRO N° 016-2024-DRTPE-SM-DPECL/SDEFPP/RENEEIL, vigente desde el 02 de julio de 2024 hasta el 01 de julio de 2025.
- Resolución de Gerencia N° 01150-2022-SUCAMEC-GSSP, vigente desde el 05 de septiembre de 2022 hasta el 05 de septiembre de 2027.

Facturación: El postor sustenta la experiencia con una facturación acumulada que asciende a **S/ 1 754,400.00 (Un millón setecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos con 00/100 soles)**, según el Anexo 08 presentado, tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

ANEXO N° 8

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 028-2024-SERNANP-2
 Presente. -

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

N°	CUENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° DEL CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE CONFORMIDAD	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE	PLAZO DE EJECUCION	MONEDA	IMPORTE	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	UNIDAD EJECUTORA N°404 HOSPITAL II-2 TARAPOTO	Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Unidad Ejecutora N°404 Hospital II-2 Tarapoto	Contrato N°005-19-DJ-E-404-H-II-3-T	31/05/2019			01/06/20219 al 30/03/2020	SOLES	S/ 1,754,400.00	S/ 1,754,400.00		S/ 1,754,400.00
TOTAL											S/ 1,754,400.00	

Lamas, 12 de julio del 2024



A&T SECURITY NATIONAL SAC
Victor Manuel Romero Garay
 Victor Manuel Romero Garay
 Gerente General

Al respecto, el postor presenta 01 contrato a través del Anexo N° 8 de la experiencia en la especialidad, por el monto total de **S/ 1'754,400.00**:

- Contrato N° 005-2019-D-U-E-404-H-II-2-T – SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD EJECUTORA N° 404 – HOSPITAL II-2-TARAPOTO – BANCO DSE SANGRE REGIONAL Y LABORATORIO REFERENCIAL, de fecha 31.05.2019.

El postor acredita el referido contrato a través de Constancia de Conformidad S/N de fecha 16.10.2020 por el monto de S/ 1'754,400.00.

- Adicionalmente el comité corroboró que el postor es una empresa MYPE, según detalle:

	PERÚ	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	REMYPE Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa					
CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA								
Ingrese el número de R.U.C. :								
<input type="text" value="20493433025"/>								
* Si no conoce el R.U.C. de la empresa, puede buscarlo por su nombre ó razón social AQUI								
<input type="button" value="Buscar"/>		<input type="button" value="Limpiar"/>						
<input type="button" value="Imprimir"/>								
REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 20/10/2008)								
N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
20493433025	A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.	18/05/2010	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	20/05/2010	ACREDITADO	-----	-----	-----

En ese sentido el comité de selección da por **CALIFICADA** la oferta del postor A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.

Como consecuencia del resultado final, se otorga la Buena Pro de conformidad al Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se indica a continuación:

POSTOR GANADOR	RUC	MONTO ADJUDICADO S/
A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.	20493433025	122,280.08

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluido el presente acto, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.